

PROCESOS DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES MODALIDADES DE OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE EMPLEO 2022 Y 2023 DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE VIVIENDA-DONOSTIAKO ETXEGINTZA

Con fecha 30 de diciembre de 2022 se publicaron en el Boletín Oficial de Gipuzkoa la convocatoria de los procesos selectivos derivados de la Oferta de Empleo Público de la Entidad del año 2022.

Con fecha 7 de junio de 2023 se han publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa las convocatorias de los procesos selectivos derivados de la ampliación de la Oferta de Empleo Público de la Entidad del año 2022.

Y con fecha 7 de junio de 2023 se han publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa la convocatoria de los procesos selectivos derivados de la Oferta de Empleo Público de la Entidad del año 2023.

Se ha publicado en la web municipal toda la información referida a las citadas convocatorias.

Los procesos convocados son:

Proceso de selección	Puesto	Sistema de selección	Modalidad de acceso	Total plazas	Euskera	Oferta pública de empleo
1	Responsable Departamento Rehabilitación	Concurso-Oposición	General	1	C1 preceptivo	Tasa Específica 2022
2	Técnico/a de edificación	Concurso-Oposición	General	1	C1 preceptivo	Especial de estabilización 2022
				1	C1 preceptivo	Tasa Específica 2022
3	Administrativo/a	Concurso-Oposición	General	2	B2 preceptivo	Especial de estabilización 2022
				1	B2 preceptivo	Tasa Ordinaria 2023
4	Responsable Departamento Técnico	Concurso	General	1	C1 preceptivo	Excepcional de estabilización 2022
5	Técnico/a de edificación	Concurso	General	1	Mérito	Excepcional de estabilización 2022
6	Inspector/a de viviendas y arrendamientos	Concurso	General	1	Mérito	Excepcional de estabilización 2022
7	Administrativo/a	Concurso	General	5	3 plazas B2 preceptivo y 2 plazas mérito	Excepcional de estabilización 2022

8	Técnico/a Gestión	de	Concurso- Oposición	General	2	C1 preceptivo	Promoción interna 2022
---	----------------------	----	------------------------	---------	---	------------------	---------------------------

En el apartado Quinto de las Bases Generales que rigen dichos procesos, se establece que se conformará un Comité de Selección con una representación equilibrada de hombres y mujeres y en cuya designación de miembros se respetarán los principios de imparcialidad y profesionalidad.

A la vista de lo que antecede, esta Dirección-Gerencia, en uso de las facultades otorgadas por el Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda-Donostiako Etxegintza, viene en adoptar la siguiente

RESOLUCIÓN

1.- Designar como miembros del Comité de Selección para los procesos selectivos antes indicados :

- D. Rafael Bernardo Farias Blanc, Director-Gerente de Donostiako Etxegintza, como Presidente
- D. Juan Carlos Cuevas Argandoña, Jefe de Servicio de la unidad de gestión de proyectos integrales del Departamento de Planificación Urbanística, como vocal.
- D^a Maria Isabel Iñiguez Azurmendi, Directora de Gestión de Personas del Ayuntamiento de San Sebastián, como vocal.

2.- Publicar la presente en la web www.donostia.eus, apartado “oferta de empleo” de la Entidad.

Donostia/San Sebastián, 2023ko uztaliaren 10a / 10 de julio de 2023

DONOSTIAKO ETXEGINTZAREN ZUZENDARI-GERENTEA

Rafael Bernardo Farias Blanc